PORTE PAGADO

El Siglo

Año XLIV—Núm. 12,915 | Montevideo, Miércoles 25 de Septiembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Murguez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeres y Cª.—París: calle de la Grange Batelier número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 25—Santa María del Socorro y san López.

Sol sale 5 horas 52 minutos—pónese 5 horas 59 minutos; cuarto menguante el 28.

Van 268 días del año transcurridos, faltando 97.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 25

1846—La asamblea eleva á Rivera al rango de gran mariscal.

1853—En vista de haber el señor Giró abandonado la presidencia de la república refugiándose en la fragata francesa «Andromede», se organiza un triunvirato compuesto de don Juan Antonio Lavalleja, don Fructuoso Rivera y don Venancio Flores para el gobierno interino del país.

1889—Bajo los auspicios de la junta económico administrativa se lleva á cabo en Montevideo el censo general de la edificación dando un resultado de 20.788 fincas que producen á sus propietarios 1.699.500 pesos anuales de arrendamiento.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferrau.

Miércoles 25 — El drama en 5 actos de Giacometti, «Morte civile».

LICEO FRANZ LISZT—Miércoles 25 de setiembre, único gran concierto de los eminentes concertistas Adolphe Borschke pianista y doctor Richard de Herter violinista.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Miércoles 25—"Al hipódromo!", "La revoltosa", "Venus Kursaal", "La señora capitana".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Miércoles 25—"Las casas de cartón", "La Cañamonera", "El Pipiolo", "La trompa de Eustaquio".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica drammática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Jueves 26—El melodrama en 5 actos: "La cabaña de Tom" ó "La esclavitud de los negros".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y nano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y Cª—25 de Agosto 194.
ANDERS GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 98.
VALENCIN MARTINEZ Y Cª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMEROSOGIZ GOMEZ Y Cª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y Cª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260; esquina Avenida La Paz.
ADDAVEY Cª—Sarandí 381.
A. MANUEL P. FLEANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MANSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y Cª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Colonia 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y Cª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y Cª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y Cª—Goes 109 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y Cª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 29 y 38—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 262.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y Cª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Malnero, San José 355.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 303 y 304.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fe», Rincón 204. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. Ha trasladado su estudio, Rincón 394. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 366. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 3765 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

REPRODUCTORES BOVINOS
IMPORTADOS DE INGLATERRA
POR LOS SEÑORES P. & G. HUGHES

Recomendamos muy especialmente á los señores Estancieros y Cabañeros los reproductores de las razas **Hereford** y **Durham** recien importados de Inglaterra por los muy conocidos y acreditados importadores **señores P y G. Hughes** quienes, en este año principalmente, no han omitido sacrificios de ninguna especie para traer á la República Oriental del Uruguay **lo mejor de lo mejor** seleccionando, ellos mismos, en las Cabañas Inglesas más famosas y en la Exposición Real de Inglaterra los productos más notables y por lo tanto de más valor.

En los lotes recibidos figuran: la vaca **«Ma Belle»** con cria al pie y ganadora del **primer premio** en la Exposición Real de Inglaterra (1907)—el gran toro **«Perton»** también con **primer premio** en la categoría de 2 años en la misma Exposición Real (1907) el espléndido toro **«Lowland Provisor»** de 2 años, ganador del **4.o premio** en la misma clase que **«Perton»**—**«Lowland Provisor»** es tan notable que quizá sea aquí más apreciado que **«Perton»** (los inteligentes criadores apreciarán)—**«Alice»** vaquillona de 2 1/2 años de edad, también **premiada** este año en la Real y en otras exposiciones anteriores—y otros ejemplares de **primera fila** que, como dejamos indicado, es lo mejor que han venido á Sud América.

RAMÓN AROCENA y Cía.
CALLE CERRO LARGO Núm. 96
MONTEVIDEO

1980 stb 23 v. oct 23.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, Calle Rincón.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y Cª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1510 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCAL VERA, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio: en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-pm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono: La Uruguaya 1550. 1842-ag.26pm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del termino de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lda. de lo Civil ó Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Córta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brito de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barriére actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera e información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que la finada Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que hace á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían: 1) En que el hombre del contrayente, fué "Ignacio" Viera y no "Ignacio" Viera; como lo expresa las partidas; 2) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Placida Saravia Silveira", como resulta de la partida citada (f. 1 y f. 3); Resultando: 3.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunciaba que, la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2); Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Bruno Benítez, doña Marcelina Silveira de Medeiros, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era cesada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez; que la expresada Manuela Viera siempre, fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hecha y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la informado producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil; Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley de Julio de 1888 y los artículos 44, 45, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en los diarios de la capital; y tómese por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 19 de 1907.—José R. López, escribano público. 1839-ag.29v.oct.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los abajo firmados acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oidas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de (cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repartido en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Raynerí, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Gelioso, Pablo Cesio, Carlos Pezzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Vinda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Bacco Ugenaro d'Urugo, Alfredo Capella y Pons, Alejandro Talice, Manuel Martínez, J. Bonifacino, Santo Chiorotino, L. Cayssi, Miguel Scioscia, Alfonso Gelioso, Pablo Cesio, Carlos Pezzi, B. Faridoni, P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Onofre Vigano del Urugo, Alfredo Capella y Pons, Alejandro Talice, Pedro Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Carlos Pezzi, Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres número 188, convienen, en vista del mal estado de sus negocios, y las causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sanseve, quien deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado del Comercio de segundo turno. 3.o Vencido el plazo de sesenta días no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose éstos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que acepten este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 335; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229; Julio Darrosé, 341.45; Emilio Bignami, 403; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 509; José Bagnalasta, 824; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Polja á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adrodher Hnos., $ 210; Miguel Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sanseve, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25 $; por no saber firmar Antonio Rodríguez, Ríos y Ca. 1.06; Dalera D., 8.52; C. Blanco, 10.60; Porta y Ca., 5; Moises Gómez y Cª, 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial.—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.°), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningun acreedor se ha presentado deduciendo oposición en el término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 55 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia por el término de diez días en «Diario Oficial», en El Siglo de la capital y en un periódico local.—Fíjese el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fe.—Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1825-st 12-v-20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1840-st.14-v-20oct.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 26 de 1907.—Carlos Barbot, actuario.

AMPLIACIÓN.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que por decreto fecha 31 de Julio ppdo. ha quedado ampliado á nueve días el término del emplazamiento hecho á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Septiembre 19 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1963-st.20-v-oct.31

WHISKEY DE CENTENA
Old Saratoga Special
Es el mejor de NORD AMERICA

Unico Agente para las Repúblicas del Río de la Plata
ALBERTO F. MULLER
ESTACIÓN CENTRAL DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
Para garantir la legitimidad, la casa no tiene corredores

Semilla de alfalfa francesa "La Provençale"
Lo mejor que se cosecha
Libre de toda clase de pastos malos
Germinación del más alto grado
SORGHO AZUCARADO DE MINNESSOTTA
FORRAGE DE GRAN PRODUCCIÓN
Se desarrolla admirablemente por medio que sea la seca
PRODUCE VARIOS CORTES EN EL VERANO
Domingo Basso—319 Sarandí 319

CASA EDISON
A. MÉNDEZ y Cía.
Avisamos á nuestra clientela, que hemos trasladado nuestra casa á la calle 18 de Julio número 185 esquina Yí, Palacete de Méndez Hnos., por comodidad de los diferentes secciones y aumento de otras nuevas.
Fonografos, Fonografos, Bazar, Ferretería, Maquinaria, Importación de vinos finos de los diferentes secciones y aumento de otras nuevas.
18 de Julio y Yí, Palacete Méndez Hnos.

Banco Comercial
Establecido en el año 1867
Capital realizado: pesos 1.500.000
Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirán lo siguiente precios:
Por depósitos á plazo fijo 3 por ciento anual
Por descuentos Convenciones
Sobre los saldos á favor que hubiere se cargará el 1 por ciento ANUAL cada 6 MESES de comisión.
Sobre los saldos al contra del Banco, se abonará interes.—Ut de diciembre de 1906.

¡PYRAMIDES....!
EN MONTEVIDEO
¡Es de verdad nombrarse el mundo de que hay cervezas maravillosas vida la gran EXTRERIA PYRAMIDES de A. Spera, establecida en la calle Sarandí 228 desde el 25 de gran fuerte servicio de invierno y más que por lo reducido
Servicio desde 8 12 á 8 12 horas de noche.
Trajes de mar desde $ 12 á $ 25.
Trajes de inauguración $ 25 á 30 por de noche.
Trajes de frac desde $ 30 oj$0.
de invierno desde $ 20 á 25.
de verano desde $ 15 á 20.
de niños desde $ 5.50 á 6.
Pantalones desde $ 5 á 6.
Sombreros desde $ 3 á 5 $ 6.
Todo trabajo hecho en la casa es garantido.
Los precios son rebajados directamente por la casa.
Los lunes días de liquidación.
Casa de Sucursales é inglesa.
Calle Sarandí 228
Al costado de la Metropolitana
Teléfono La Cooperativa

AVISOS
SALIE TENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Mesini. Piedras 123. Los dos teléfonos. 406 pm.

Oficina del Trabajo
SECCIÓN DE COLOCACIONES
Calle Solís número 67
Se ofrecen:
Peones de todos oficios, carpinteros, fogulstes, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, hojalateros, ladrillero, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, cortadores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.
Se necesitan:
Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.
EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta Oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 á. m. á 5 p. m. Teléfono: Cooperativa 197 y Uruguaya 1717.

Masajes sistema Hurtamendaro
Es eso arrugas, manchas, poros, barros, dada tonada al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especifico para adelgazar.
Consultorio, calle Piedad 174.

TAPICERIA DE PARIS
ANGEL PANIGATTI
ZABALA ESQUINA RINCON
Esta casa recibe diariamente las más altas novedades tanto de tapicería como en géneros para cortinados de todas clases, de tal manera que permite atender cualquier trabajo por importante que sea con rapidez, tanto de salones, dormitorios, comedor, etc., etc.
Recibe órdenes para pedidos de muebles á Europa con módica comisión y sin recargo de ninguna clase sobre los precios indicados en los catálogos.
Zabala esquina Rincón—Teléfono Larque, 1916

COMERCIALES
DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD.—Por el presente se hace saber al comercio que por escritura pública que autorizó el 22 del corriente el escribano don J. J. Domínguez Rodríguez, se ha verificado la disolución de la sociedad que bajo la razón social Mateo y Cía. se ha venido haciendo en el ramo de la panadería, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Collazo y Galle.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—Collazo y Galle.—Hermanos Mateo y Cía.
1976—24—Ut.
DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD.—Se hace saber al público y al comercio que por escritura pública que autorizó el 22 del corriente el escribano don J. J. Domínguez Rodríguez, se ha verificado la disolución de la sociedad que bajo la razón social Mateo y Cía. se ha venido haciendo en el ramo de la panadería, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Mateo y Cía.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—Hermanos Mateo y Cía.
1975—24—Ut.
LICITACIONES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—Los Ingenieros Jefes de Obras Públicas eleven propuestas para la construcción del alfalto de la Avenida 18 de Julio desde Camacuá como base un superficie de 30.000 metros 2.
AL COMERCIO.—A efecto de cumplir con la ley de 30 de Setiembre de 1907 se hace saber al comercio y al público en general que se encuentran vendedores ambulantes de pañuelos, corbatas, etc., en el ramo de especialidades farmacéuticas de propiedad exclusiva de este ó de otro establecimiento, que se ha dado cumplimiento á la ley de 30 de Setiembre de 1907 que se considera sin accesorios, para que dentro del plazo de 90 días se pongan en ramo de especialidades de todos los ramos para ambos sexos, teniendo como término de cumplimiento, después de todo, el plazo de 90 días de Setiembre de 1907 á 30 de Setiembre de 1907.—Enrique Vidal.
DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD.—Se hace saber al público y al comercio que por escritura pública autorizada el día 6 del corriente por el escribano don Arturo Ferrando, quedó disuelta la sociedad que girara en esta plaza bajo la razón social Mínico y Cía. de Montevideo, quedando el activo y pasivo de la misma al socio don Salvador Mínico.—Montevideo, 23 de Septiembre de 1907.—Salvador Mínico.
AL PÚBLICO Y AL COMERCIO.—Se hace saber que por ante el escribano don Luis G. Carlos, se ha vendido por doña María Pelayo y Hor, á don José Bouzeyla, la mitad del comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, denominado "Almacén del Puerto", ubicado en la esquina de Ciudad de Canelones y Gallo.—Montevideo, septiembre 23 de 1907.—Luis G. Carlos.
AL PÚBLICO Y AL COMERCIO.—Se hace saber al público y al comercio que por escritura

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

Sucursales en Europa: Londres, 3 Lombard Street; Génova, Vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 34-32; Madrid, Alcalá 23; en Brasil: Río de Janeiro, 4 Rua da Alfandega; en la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan y San Nicolás.

Capital autorizado . . . $ 50.000.000 m|n.
" realizado " 23.000.000 "
Fondo de reserva y previsión " 4.508.891.94 "

Giros sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Acuerdo especial sobre cheques cruzados.—Descuentos letras uniformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta ajena y de realizar su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga adelanto de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

EN ABONO

En cuenta corriente . . . . . 4 o/o
Depósitos á 30 días . . . . . 5 o/o
" á 60 " . . . . . 5½ o/o
" á 90 " . . . . . 6 o/o
" á 120 " . . . . . 6½ o/o
" á 180 " . . . . . 7 o/o
Depósitos á 1 año . . . . . 8 o/o
" á 2 años . . . . . 8½ o/o
" á 3 " . . . . . 9 o/o
" á 4 " . . . . . 9½ o/o

Descuento á premio más interes desde 8 % hasta 10.000 después de 30 días, 4 o/o.

EN CUENTA

En cuenta corriente . . . . . convencional.

Bonos de Depósito De 10 á 5 p. m.

Montevideo, Septiembre 25 de 1907.

Pedro C. Towers, Gerente.

205 pers.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200.000
" realizado en cambios de 29 de Enero de 1906 . . . . . " 1.570.000
Fondo de reserva . . . . . " 25.100.00

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI—Vicepresidente: don SANTIAGO MARZIANO—Secretario: doctor J. A. CRISPO BRAUDE—Vocales: don VICENTE LOPEZ Y PLANES, don ANTONIO DE REESAVENTURA CATALLIA—Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES — Baring Brothers y Cª, Limited. — S. M. Rothschild y Hijo A. Erlanger y Sons. — Swiss Banking.
PARIS — De Rothschild Freres. — Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS — E. Sainz é Hijos. — Brédit Lyonnais. — Banco Hispano-Americano.
ITALIA — Banca d'Italia y principales Banco di Napoli. — ROMA: Sidzani y Bali. — GENOVA: B. Parodi y Fratelli. — MILAN: Zossi y Cª. — TURIN: J. de Ferrari y Cª.
PORTUGAL — Banco de Minho.
AUSTRIA — Stabo, Austriaco di Credito y Ind. e Comp.
SUIZZERA — Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA — Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO — Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK — Baring y Co.
BUENOS AIRES — Banco de la Nación Argentina. — Banco de Italia y Río de la Plata. — Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE — LA PLATA — Banco de Italia y Río de la Plata.
RIO DE JANEIRO — Banco do Brazil — Brazilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO — Banco de Pernambuco.
London an Brazilian Bank.
BAHIA — Banco de Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS — Banco de Commercio e Industria de San Paulo, Commercia e Italiano. — Banco Italiano del Brasile.
POR TO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS — Banco de Provincia.
CHILE — Banco Español Italiano.
SALTO — B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . .	1 o/o o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A avisar con 30 días de aviso	1 o/o	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	2 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o	Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o
Idem ídem de 6 meses	4 o/o	Idem ídem 6 meses	4 o/o

COBRA

Anticipos en cuenta corriente, convencional

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

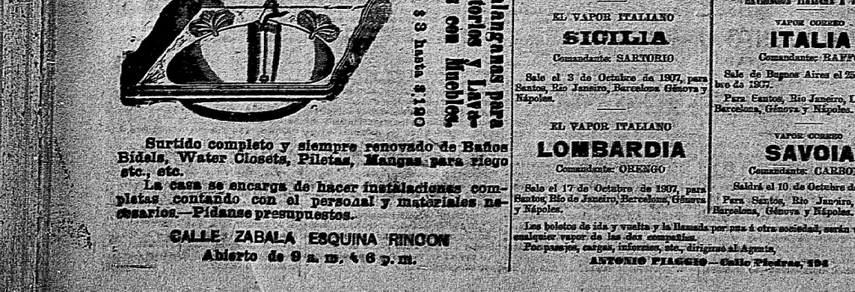

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

BANCO de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. . . Doctor don Gonzalo Ramírez
Vicepresidente don Osorio Silveira
Vocales . . . " Remigio Castellanos
Dr. Manuel Herrero y Espinosa
Ingeniero don Juan Monteverde
Doctor don Juan B. Bado
Don Eugenio J. Madalena
Síndico . . . Don Pablo De-María
Abogado . . . Doctor Pablo De-María
Escribano. . . " Osvaldo Acosta
Arquitecto . . . Ingeniero don Juan P. Fabini

Facilita dinero en hipoteca sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRA DE TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS ANUALIDADES Y LARGOS PLAZOS.

NO COBRA GASTOS: Los gastos de confección, tasación, sellos, etc., etc., son por cuenta del Banco.

Recibe siguientes cuentas: 4, 5, 6, 8 y 12 meses para pagarse de interes anual, semestralmente, el 6, 8 y 12 por cien.

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DE UNO HASTA DIEZ PESOS MONTEVIDEANOS EN CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 222 MESES.

El que deposite En pesos recibirá 256 $
" " " Dos pesos " 322 "
" " " Tres " " 1024 "
" " " Cuatro " " 1024 " y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Desde esta fecha queda abierta al público, la suscripción de acciones

Pídanse folletos y antecedentes en la Gerencia.

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1070 ult. 21 perm.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstral, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen acompañar con las épocas, y compromete á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ENRIQUE BONNECARRÈRE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Septiembre de 1907

Familia de Bonnecarrère, esposa Josefina, María Luisa, Elina, Antonia, Emilia y Emilia Q. de Godoy, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos, demás parientes y amigos, ruegan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar á las 4 de la tarde de hoy, cuyo cadáver será depositado en la bóveda de la familia.

Cada inhumación y exhumación que se efectúe en el Cementerio del Norte, se hará por cuenta de la Empresa Funeraria, Mirasol y Cª, calle Montevideo Gral. 67.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Septiembre de 1907

Familia Gallinera, esposa Ana Rosa Gallinera, sus hermanos, sus sobrinos, sus primos, tíos, demás parientes y amigos, ruegan á sus relaciones y á los de su finado esposo, padre, hermano, etc., que tendrá lugar la 2 de la tarde de hoy, cuyo cadáver será depositado en el Cementerio del Norte.

Cada inhumación y exhumación que se efectúe en el Cementerio del Norte, se hará por cuenta de la Empresa Funeraria, Mirasol y Cª, calle Montevideo Gral. 67.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Septiembre de 1907

Familia Gallinera, esposa Ana Rosa Gallinera, sus hermanos, sus sobrinos, sus primos, tíos, demás parientes y amigos, ruegan á sus relaciones y á los de su finado esposo, padre, hermano, etc., que tendrá lugar la 2 de la tarde de hoy, cuyo cadáver será depositado en el Cementerio del Norte.

Cada inhumación y exhumación que se efectúe en el Cementerio del Norte, se hará por cuenta de la Empresa Funeraria, Mirasol y Cª, calle Montevideo Gral. 67.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	6.00		
Colonia Lleida	7.15		
Florida	8.30		
Durazno	10.40	$ 10.00	$ 7.00
	p. m.		
Río Negro	12.00		
	p. m.		
Paysandú	1.15	$ 8.00	$ 5.00

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin el correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1939—d.13

MANUEL MUIÑOS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Septiembre de 1907

Julia Gallarzón, esposa; sus hijos María Luisa, Manuel, Julia, Ana, Bernardo, Alfredo y Ernesto; sus hermanos, sus sobrinos, sus primos, tíos, demás parientes y amigos, ruegan á sus relaciones y á los de su finado esposo, padre, hermano, etc., que tendrá lugar la 2 de la tarde de hoy, cuyo cadáver será depositado en el Cementerio del Norte.

Cada inhumación y exhumación que se efectúe en el Cementerio del Norte, se hará por cuenta de la Empresa Funeraria, Mirasol y Cª, calle Montevideo Gral. 67.

DOCTOR L. THÉVENIN — Especialista en enfermedades de la piel, heridas, úlceras, tumores, callos, sífilis, manchas, canas, etc. Consultas: Mercedes 147. Teléfono 1115.

CHACRA — Se vende una en el Estado, departamento de Montevideo, 8 cuadras del Prado, material, inmejorable. Mercedes 147.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA DE COMERCIO — Se ha establecido en esta ciudad una oficina de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. Que el señor J. A. Andreu, apoderado de la Sociedad Anónima Gran Depósito de Maquinarias Agrícolas, Industriales y Automóviles, Sociedad Anónima, Rosario, Santa Fe, República Argentina, ha solicitado el registro de la marca de fábrica y de comercio "Cognac", "Le Perroquet", "Le Perroquet, Cognac", "Le Perroquet, Cognac, Marque Déposée", "Etiquette Générale", "Etiquette Générale Jaune", y el registro de la etiqueta "Exposition-Bruxelles-Montevideo, Septiembre 9 de 1907, Cognac Le Perroquet".

1936—d.14—27

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO — Se ha establecido en esta ciudad una oficina de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. Que el señor Alejandro Aitken, apoderado de la Sociedad Anónima Armadores de Honfleur en general, ha presentado solicitud de registro de la marca de fábrica y de comercio "Armadores de Honfleur en general", "Armadores de Honfleur en general Marque Déposée", y etiqueta correspondiente, "Armadores de Honfleur en general Marque Déposée" (etiqueta) y etiqueta correspondiente. Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Ricardo Sáenz Ruiz, secretario.

1938—d.14—27

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN A PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	6.00		
Colonia Lleida	7.15		
Florida	8.30		
Durazno	10.40	$ 10.00	$ 7.00
	p. m.		
Río Negro	12.00		
	p. m.		
Paysandú	1.15	$ 8.00	$ 5.00

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin el correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1934—d.6

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un amueblado para comedor, grandes grupos para sala y comedor, 1 aparejo cadena sin fin, grandísimo surtido de grupo y gran cantidad de artículos.

En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 p. m., remataré la 1.ª parte de la modista de gran cantidad de muebles de toda clase para sala, comedores, comedor, escritorio, lora, cristalerías, cortinas, cortinados, tapetes y cosas de fantasía, 1 sofá, 2 sillones y sillas tapizadas en cuero para comedor, gallinas y huevos Plymouth Rock, 1 piano Mendes, dulces, conservas, y de gran variedad de artículos que el día antes de la venta estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1901—d.24

Casa Prado Algunia

JUDICIAL

Con la balsisma base de $ 1.480

El día 4 del entrante October

A la 1 p. m. en el lugar de su situación

LA CASA BAJA

Calle San Salvador núm. 250 esquina Defensa, el Sur—A pocas varas del Parque Urbano y Ramírez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital—El edificio se compone de tres habitaciones, zaguán, cocina, W. C., aguas corrientes, varela, empedrado y cloaquas; produce hoy 16 $ mensuales, pudiendo producir más—Todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Lido Deportamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Sil, como cesionario de don Francisco Anegón, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber que el día 4 de Octubre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero público don Ernesto Gómez Haedo, en calidad y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construído, que mide 10 varas que le corresponde, siendo parte del terreno del solar señalado en el plano respectivo con el número 2 de la manzana A, situado en la nueva ciudad, comprendido de 3 metros 45 centímetros de frente á la calle Defensa, 9 metros 40 centímetros de fondo en su costado Norte que lo separa del resto del solar número 12, 3 metros 70 centímetros, en la línea del piano por su costado del solar número 11. Su precio que se admitirá oferta que se hará en la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el comprador abonará al contado al adjudicársele, se le presentará solicitud de registro de la marca de fábrica y de comercio "Fuego Bovril Peñaflores" y etiqueta "Fuego Bovril Peñaflores—Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Ricardo Sáenz Ruiz, secretario.

1938—d.14

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Venta carruajes sobre Colonia Lleida y Colonia

El día 24 de Septiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	a. m.		
Colonia Suiza	7.15		
Colonia Lleida	8.45	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis	8.15		
Rosario	8.35		
Estancia	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia	9.15		

Salidas de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. pasando por todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar indistintamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin el correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1934—d.6

AVISOS DEL DIA

DOCTOR L. THÉVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, heridas, úlceras, tumores, callos, sífilis, manchas, canas, etc. Consultas: Mercedes 147. Teléfono 1115.

CHACRA — Se vende una en el Estado, departamento de Montevideo, 8 cuadras del Prado, material, inmejorable. Mercedes 147.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA DE COMERCIO — Se ha establecido en esta ciudad una oficina de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. Que el señor J. A. Andreu, apoderado de la Sociedad Anónima Gran Depósito de Maquinarias Agrícolas, Industriales y Automóviles, Sociedad Anónima, Rosario, Santa Fe, República Argentina, ha solicitado el registro de la marca de fábrica y de comercio "Cognac", "Le Perroquet", "Le Perroquet, Cognac", "Le Perroquet, Cognac, Marque Déposée", "Etiquette Générale", "Etiquette Générale Jaune", y el registro de la etiqueta "Exposition-Bruxelles-Montevideo, Septiembre 9 de 1907, Cognac Le Perroquet".

1936—d.14—27

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO — Se ha establecido en esta ciudad una oficina de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. Que el señor Alejandro Aitken, apoderado de la Sociedad Anónima Armadores de Honfleur en general, ha presentado solicitud de registro de la marca de fábrica y de comercio "Armadores de Honfleur en general", "Armadores de Honfleur en general Marque Déposée", y etiqueta correspondiente, "Armadores de Honfleur en general Marque Déposée" (etiqueta) y etiqueta correspondiente. Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Ricardo Sáenz Ruiz, secretario.

1938—d.14—27

GANADERIA Y AGRICULTURA

Hereford importados por P. & G. Hughes

Dos primeros premios en la Real de Inglaterra

Pocas veces habrá llegado al país un lote más brillante de toros y vacas Hereford como el últimamente importado por los señores Hughes y destinado á la venta.

Como títulos de superioridad incuestionable cotan la testur de muchos, los premios alcanzados en los torneos en que fueron exhibidos, pero como título colectivo del lote basta decir que de él forman parte dos primeros premios de la exposición real de Inglaterra en el pomposo lote de toros, *Perton* nacido el 28 de enero de 1905, criado por Mr. Henry y Denk de Perton Court en el Herefordshire y nuevo *Mr Bellmanside* en 20 de enero de 1903, criado por Mr. Henry R. Evans de Court-of Noke, en el Herefordshire.

Estos dos triunfadores bastarían para dar tono al conjunto sino brillaran con luz propia muchos de los ejemplares que lo forman, conquistadores también de escaparelas ganaderas, como lo fueron muchos de sus antepasados, pues los pedigrees con 2o lo más durado que queda ostentar un vacuno en su abolengo.

Estas importaciones de ganado selecto demuestran más que nada, en que grado se estima el criterio superior que tienen nuestros ganaderos para apreciar los méritos de los productos que cultivan y los sacrificios pecuniarios que realizan para dotar sus planteles de ejemplares de abolengo, no obstante los precios que impone los criadores inglesos, en la competencia para la adquisición de sus crías, que se hacen en el Reino Unido, Estados Unidos, canaos, canadienses, australianos, argentinos, orientales, brasileños, chilenos y demás países de la tierra, que constituyen centro productor en procura de sus grandes tipos y sus puras sangres para mejorar sus criaros.

Los señores Hughes han traído el país en diversas ocasiones, ya para la venta en particular, tipos y sangres de primer orden, en vacunos y ovinos de diversas razas; pero es la Hereford á la que han dado preferencia, sin duda por ser, en la raza bolina la que se cultiva aquí con predilección.

Seguramente para los establos realmente soberbios del doctor Gallinal, eximio criador y landlord orgulloso, han importado los señores Hughes no menos de cuarenta toros, de los scales, quince, en este año solamente.

Entre otros ejemplares de más alta importancia conjeuo por intermedio de los mencionados caballeros ha datado el país el distinguido criador, debe mencionarse á Brigadier (21627) padre de cabaña de tan bellas formas y pureza de tipo, que una de las más importantes revistas ganaderas del mundo, *The Breeder Gazette*, de Chicago, publicó un grabado presentándolo como *«Tipo perfecto del Hereford Inglés»* según la leyenda que servía de epígrafe al clisé.

Presta hoy sus servicios en Mexxon Herbert en Soriano.

Los señores Pedro Risso é hijos también han adquirido padres de cabaña de mérito superior por intermedio de los mismos señores Hughes y sin hacer mención de diversos otros de gran mérito bastará recordar dos notables reproductores:

Burbun, el gran padre de cabaña, tipo de ex raza, conformas de una acabada perfección fué adquirido para la cabaña, que dichos caballeros tienen en Cufré, destinado á servir la descendencia del célebre campeón de Inglaterra *Maidstone*, que había sido importado á la Argentina por el doctor E. S. Zeballos y cuya projenie adquirieron los señores Risso é hijos cuando se liquidaron los planteles del doctor Zeballos, y *Orwend*, alegador real de Inglaterra, animal de formas lapidarias, pagado en 1060 £ y bien las valió el más alto precio que se haya pagado en el país por un Hereford.

Este animal era un gran reproductor que había dejado crías magníficas en la cabaña que produjo á *Jaquiles* y otros tan notables como él, por lo que no es aventurado presumir que también su descendencia ha de reflejar honor sobre los establos en que pretaran sus servicios.

Tiene fuerte infusión de sangre de Lord Wilton (4.760) ejemplar Hereford que ha sido pagado á más alto precio en el mundo entero, 19.000 pesos oro.

Por línea paterna descienden de un toro muy famoso en los anales ganaderos de Inglaterra, Nonpareil (10414) animal de unas venaciones en los comienzos como tres años y dos años.

La cabeza de Cornet es de la más alta pureza de sangre de la raza Hereford.

El señor Alberto Sienz, el conocido propietario de la cabaña «La Palma», en Flores, tiene también adquirido ejemplares de las mismas afamadas importadoras.

Tego, linda vaquilona, hermana de *Bagander*, el gran toro citado, fué adquirida para aquella cabaña con una cría de 1906, tornero de gran prunsor por la sangre de su origen.

Goldsmith (22.473), fué también conducido á los mencionados establos de Inglaterra, por el señor Andreu, apoderado de la Sociedad Anónima Gran Depósito de Maquinarias Agrícolas, Industriales y Automóviles, Sociedad Anónima, Rosario, Santa Fe, República Argentina, ha solicitado el registro de la marca de fábrica y de comercio "Fuego Bovril Peñaflores" y etiqueta "Fuego Bovril Peñaflores—Montevideo, Septiembre 24 de 1907.—Ricardo Sáenz Ruiz, secretario.

1938—d.14—27

COBRAS PORTUARIAS

TRASLADO DE OFICINAS

Tercaplenes y dragados

Por disposición de la dirección técnica de las obras del puerto, se ha resuelto el traslado de la casilla de maderas que sirve de oficina á los ingenieros directores de dichos trabajos, situada en la rampla frente á los depósitos de Canurro.

Ayer la expresada casilla fué transportada en peso por la grúa «Hércules» hasta el terraplén terminado en la punta del muelle A, denominado Maciel, donde de hoy en más colocada definitivamente.

—Las dragas de succión conjuntamente con las chatas volcadoras que conducen piedras, continúan efectuando el relleno en la parte comprendida entre los pilones del murallón, el muelle A, y la rampla de la aduana.

—El taller flotante Atlas ha fabricado 120 bloques ó pilones que se destinan á completar el cierre de toda la línea del murallón principal.

—El taller «Eólo» que funciona con aparatos de aire comprimido para desalojar las grandes masas de agua y efectuar las excavaciones, con el objeto de colocar los bloques que servirán de base al murallón, ha funcionado continuamente hallándose relativamente adelantado dichos trabajos.

La ascensión

Próximamente se dará comienzo á la remoción de los bloques que forman la escollera Este, los que por efecto de los sucesivos hundimientos han quedado como se encuentran actualmente.

La oficina técnica tiene ya prontos los estudios y croquis de la reforma de dicha escollera y de su prolongación hasta cien metros más adentro del mar.

VIDA SOCIAL

Club Católico—

Ha sido fijada definitivamente para el 30 del corriente la fecha de realización del anunciado concierto en los salones del Club Católico.

Antenoche se realizó allí un ensayo de la parte musical bajo la dirección del maestro Stampaconi, dando ese ensayo un resultado excelente.

Pues sin duda, esta fiesta obtendrá gran éxito.

Instituto Verdi—

El 25 del corriente tendrá lugar en el Instituto Verdi el gran festival organizado por varias señoritas.

He aquí el programa que regala:

Primera parte—1.° Discurso de apertura por el doctor Joaquín Secco Ellauri; 2.° a) Nocturno, Chopin; b) Abeilla, violín, Schubert, señorita Alba Rosa acompañada al piano por el señor A. Maino; 3.° Mala, por Secco, P. Tosti, señorita Estela Sapriza acompañada al piano por el señor A. Maino; 4.° Polonesa, piano, I. E. Paderewski, señorita Blanca Rius; 5.° «Rolo» Tiempo il Ciel», canto, Mascocchi, señorita María Trabal, acompañada al piano por el profesor señor C. Balleghi de Gélanti; 6.° Segunda parte—1.° «Gigue», piano, Granez, señorita Elena Rius; 2.° Suicidio, de la ópera «Gioconda», Ponchielli, señorita María Trabal, acompañada al piano por el profesor señor C. Balleghi de Gélanti; 3.° Aires bohemios, violín, Sarasate, señorita Alba Rosa acompañada al piano por el señor A. Maino; 4.° Canzonetta, Chiffetera, señor Hector Colombo; 5.° «El compromiso de un padre», comedia por los Jóvenes del Centro Juventil señores Andrés Crovetto, Juan Pedro Tempesta, Angel Gamba, Ramón Núñez, Héctor Gilardini; 6.° «Vénse al mare», Frégoli, señor Héctor Colombo.

Las personas que deseen entradas para este fiesta podrán solicitarlas en la calle Yí núm. 271 ó en el mismo local.

Diplomáticas—

Noticias de Europa, nos hacen saber que se encuentra en Roma, ese ex-ministro en Italia doctor Juan Cuenas.

Enlaces—

El 28 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Rosa Uria con el señor Francisco Casale.

—El 28 del corriente se realizará el enlace de la señorita Laura Victorica Calvi con el señor Carlos Saavedra.

—Se anuncia para mediados del mes entrante el enlace del señor Julio Mailhos con la señorita Magdalena Bonaño.

—Para fines de octubre se realizará la boda de la señorita María Argerió con el señor A. Rivero.

—Ha sido fijado para el mes entrante el casamiento del señor Luis Lavanteure con la señorita Emilia Mailhos.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Rosa Kanbrigades para el señor A. Del Campo, doña vecina orilla.

—La boda se efectuará en breve, partiendo en seguida la nueva pareja para Europa.

Enfermos—

Se ha experimentado una ligera reacción en la grave enfermedad que aqueja al señor Amadeo Pedro Castro.

—Se halla enferma la hijita de los esposos Montero-Zorrilla.

—Restablecida se encuentra la señora Elena Gómez de Mourt.

—Mejora la señora Flora Shaw de Jéffreries.

Viajeros—

Se ausentó para Buenos Aires el señor Felipe Montero.

—Salieron ayer para la vecina orilla los siguientes personas conocidas.—Rodolfo Hoffman, José A. Nicolich, Martín Reyes y Juan Iriarte y señora.

—De España ha llegado el señor R. Pérez Benoa.

—A fines del año corriente se embarcará en París de regreso á esta, los esposos Comenhi-Aragor.

—Con igual destino se ausentó el señor Narciso Caprario.

—Ha partido también para ese punto el señor Vicente Costa.

Necrológicas—

Ha fallecido ayer el señor Enrique Bonnecarrère, persona conocidísima entre el comercio de esta plaza.

Su entierro tendrá lugar hoy á las 3 y 1/2 de la tarde.

Los sucesos de San José

ESTUDIO DEL SUMARIO

El presidente de la república ha iniciado el estudio del sumario instruído por el doctor del inspector general de policías, señor Franco Sagarra, con motivo de los sucesos ocurridos en San José y que son del dominio público.

De los antecedentes que han servido de base al sumario, parece desprenderse, que el jefe político no procedió con la energía necesaria para reprimir desde el principio, esos hechos.

Además se constatan los graves cargos formulados contra el inspector de policías del departamento, lo que posiblemente originará su suspensión y la de algunos otros funcionarios policiales.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquizo

El Urquizo no estaba anoche como era de esperarse, tratándose del beneficio de la notable actriz Mimí Agoglia Ferrati. Sin embargo el público era bastante numeroso.

La Agoglia, estuvo admirable en «El gorfano» y «La Lupa». No decimos otro tanto en el monólogo que tuvo la peregrina idea de recitar en español, porque la falta de posesión del idioma, le hizo desmerecer la acción dramática.

Sin embargo el público la aplaudió de veras, pues la gran artista ha sabido imponerse por su extraordinario talento.

Hoy se dará el drama de Giacometti «Morte Civile».

Vicente de Pablo

Quisiéramos hacer una crónica como se merece nuestro compatriota el pianista Vicente de Pablo, pero la hora y la falta de espacio no lo permite. Nos limitamos á decir, que De Pablo sorprendió á cuantos lo oyeron por sus indiscutibles progresos, que lo colocan hoy en el centro de los concertistas de verdad.

El violinista Avelino Baños hijo, que acompañó á De Pablo, fué también muy aplaudido.

Liceo Franz Liszt

Con el siguiente magnífico programa se realizará esta noche en el Liceo Franz Liszt, el anunciado único concierto de los notables concertistas, pianista Adolphe Borschke y violinista doctor Richard de Herter.

1.° Primera parte—1. Sonata, para piano y violín (último tiempo) César Franck, señores Adolphe Borschke y doctor de Herter; 2. Giaconna pour violon seul par, Bach; 3. a) Polkas et tocada, Vincent Lachner; b) Dedication, Schumann-Liszt; c) Polonaise en la bemol, Chopin señor Adolphe Borschkte.

Segunda parte—1. a) Ave María, Schubert-Wilhelmy; b) Zigeunerweisen, Sarasate, doctor de Herter; 5. a) Berceuse, Sieveking; b) Hoverd'Isolde, Wagner-Liszt; 3. Sonata 3 partis, Borschke, señor Adolphe Borschke; 6. a) Humoreske, Dvorak-de Herter; b) Souvenir de Moscou, Wieniawsky, doctor de Herter.—A las 9 en punto.

Noticias teatrales

El concejo empresario teatral señor Carlos Seguin, ha fundado una sociedad con un capital de *un millón de pesos oro*, para explotar las teatros Colón y Odisseo argentino de Buenos Aires, la Opera del Rosario de Santa Fe y el Municipal de Santiago de Chile. La sociedad se titula «Sociedad Italo-Argentina».

¿No entrará también en la combinación nuestro Solís?

En breve se representará una opereta de argumento fantástico, á la que el conocido maestro Vidal Chirlan, ha puesto una bonita música. Hemos tenido ocasión de oír algunos trozos, y podemos asegurar que tan pronto como se conozca se popularizará.

Notas del día

En Cibils «Las casas de cartón», «La cañamonera», «El pipiolo» y «La tromja de Eustaquio».

—El el Politeama «El hipódromo», «La revoltosa», «Venus Kursaal» y «La señora capitana».

—En el Casino últimas funciones de Loris, Petrolini, y éxito de Marino.

EXPOSICIONES FERIAS

La de Sarandí del Yí

Visitaron ayer tarde en sus despachos oficiales á los ministros de industrias y del interior, doctores de la Hoz y Guillo, los señores Lucas Echenique, Angel N. Camarano y Narciso Machado, que componen la comisión delegada de la exposición feria que en breve se realizará en Sarandí del Yí.

La entrevista tenía por objeto, ultimar algunos detalles para el mejor éxito de la exposición, habiendo invitado, además, á dichos secretarios de estado, para asistir á la inauguración del torneo ganadero.

La de Colonia

El domingo inauguróse en la Colonia la exposición feria anual, asistiendo á dicho acto numeroso público de la localidad.

A nombre del comité organizador pronunció un elocuente discurso su vicepresidente el señor Eduardo Moreno.

En el gobierno habló el señor Juan C. Blanco Sienra.

Hasta ayer los jurados habían discernido los siguientes premios:

«Gondelera»—Raza Durham. Gran Copa al toro número 239, de Martín Chico, el que ya fleva ganada la Copa dos veces, debiéndose una para adquirirla en propiedad.

Premio «Conjunto», Copa, «Martín Chico». T. ros número 529, 525 y 244. Ganador C. F. Lahusen, medalla de oro.

Premio «Copa Internacional». Toro Hereford 233 de C. F. Lahusen. Medalla de Plata y Copa 188 ovejas lincoln de Juan de San Pedro. Hereford 8.° categoría. Los Altos con el toro número 50, 9.° Categoría, toro 588 de C. F. Lahusen. 12 id, toro 205 de C. F. Lahusen. 14 Hembras Durham de San Pedro.

Caballunos—Premio Jockey Club. Padrillo Trakenhan de San Juan, de C. F. Lahusen.

Aves—1.° y 2.° categoría, J. C. Neves, Paraíso Uruguayo; 1.° categoría, C. F. Lahusen, con los premios: 2.° J. C. Neves. 3.° categoría, Lahusen; 9.° categoría, J. C. Neves.

Productos porcinos—J. Peila; cerdos, Lahusen y Peila, mención especial.

Lanares—Razas inglesas, 1er. premio, «Los Altos»; 2.° id San Pedro; 7.° categoría, San Pedro; 9.° categoría, Lahusen con 1.° y 2.° premio (dos lotes).

Lanares á campo—Categoría 21, primer premio, Lahusen; categoría 23, segundo premio San Pedro; categoría 27, Santa Adelaida; 2.° premio.

Lanares tipo exportación—Lahusen, con 3.° Capones; 2.° premio, San Carlos.

Lahusen ganó objeto de arte y medalla de plata con los capones.

«Agricultura»—Primer premio Martín Castillo de Nueva Palmira, segundo id., á Andrés Ratto, de Colonia.

«Arboricultura»—Primer premio á Tomás Assandri, de Colonia; segundo id., á Francisco Antico, de Nueva Helvecia.

«Maquinarias»—Mención especial y 50 pesos al motor hecho sin emplear torno, de Pedro Ugon, de Colonia.

«Talabartería»—Medalla de plata á Germán Hugo, (no tuvo competidores).

«Curtiduría»—Medalla de plata á Jacobo Nater.

«Manteguería»—Primer premio y objeto de arte, quesos Gruyère, á Emilio Kaltenbach; medalla de 1.ª clase á Juan Gogel; diploma de 1.ª clase á Federico Gilmen; id 2.° á Enrique Jhan; mención especial á Tomás Leish.

Queso criollo: Diploma á C. F. Lahusen; id parmesano, diploma á Breus y Freis, de Nueva Helvecia.

Mantecas.—Medalla de plata á Breus y Freis.

Conservas.—Medalla de plata á Stella y Díaz, de Colonia.

La de Nico Pérez

Como se sabe, el próximo

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno
A CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ FERRY Y ROMEU BERMÚDEZ.

Día 24—Trámite—Figole con Figole, Fisco expropiación Martínez con suc C. Martínez, J. Amarino concurso, tres causas criminales, administrativa una.

Interlocutorias—Dirección General de Aduanas con sus Tenientes Rey con Chechi, resoluciones en causas criminales, consultadas once.

A. Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 24—Trámite—Bamaestre con Zaazabar, N. Oreiro y Digiorgi inc R. Sulemaglio, 1 criminales, 1 exhorto criminal, 2 administrativas.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. de Hacienda, A CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Día 24—Trámite—Sec. P. Platero, suc. D. R. Alvarez, suc. G. C. R. López, sucs. P. J. Rosa y F. N. M. Rosa, suc. F. Quadros, suc. A. Ameglino, M. Valverde con suc. J. B. Caramal, Irene y R. Fonseca y otros, S. César contra G. Schlapobli, F. Fariña contra Emp. C. del P. de Montevideo, Galls y Pelufis contra I. Bonilla, apelación del J. L. D. de Canelones, sec. F. R. Pereira, suc. L. Forteza, T. G. Zúñiga contra suc. C. B. Silveira y otros, suc. E. D. Caminda, sucs. E. A. Brandi, R. Barona contra O. Santos, sucs. G. Monzon y J. I. Suárez, inc. D. Terra contra A. Campo, suc. A. Ameglino, Irene R. Fonseca y otros, suc. L. A. Pons, suc. J. L. D. de Tacuarembó en causa sucs. A. Inchambe con intrusos, suc. M. Fleurquin, inc. sec. D. M. Martínez, M. I. Iturralde y M. R. de Borro por los nombres María Julia, María Emma y Héctor Iturralde, suc. J. Arrizabalaga, suc. D. García de Stewart, sec. C. Rebentós de Boela, suc. D. Latorácia, S. César con G. Schlapobli, suc. L. A. Pons, Irene y Ramona Fonseca y otros, sucs. P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de da Rosa, suc. P. Berrocoirigoin, suc. M. Benavente, F. Cardozo, J. I. Cardozo, M. Pachater, M. Cardozo, B. Lacuesta, M. Lacuesta de Franca, C. Franca, G. Cardozo y C. Lacuesta, sucs. Carmen, Faustina y Pacífico Figueroa, C. N. de Morin, R. Muñoz por sí y sus hijos Cayetana, Segundo y otros con J. Barreiro, F. Martínez Rocha con V. Martínez.

Interlocutorias—Sec. G. C. Rebentós de López, secs. de C. y R. Garibotti, T. D. Real contra la suc. de Machado, apelación del Juzgado L. Departamental de Artigas, J. M. Moreni contra F. V. Moreno, J. Balboa contra R. Balboa, C. Noguera de Morin, R. Muñoz por sí y por sus hijos C. y S. Muñoz y otros contra J. Barreiro, F. Badaraco y V. Rombys contra F. Garavento, A. Gazzano, R. Garibaldi, A. Bissio y contra la Sociedad Italiana Unione y Benevolenza (Madre), terc. de A. Palazzi, apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú.

Definitivas—M. Espalter de Schiaffino, A. Rodríguez de Ortega.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 24—Trámite—Suc Antonio Costa, test de Ismael López Formoso, sucesión de Benito Guadalupe, suc de José Arismendi, suc de Ramón Novo Sarmiento é Ramón Sarmiento, suc de Natalia Clavera, suc de Salvador Farto, suc de Cristián Habbegger, suc de Santos Leira, Tiburcio Cortadi, suc de Señorina María de Soza de Dacosta, suc de María Bedifín, concurso de Almansor Chiriff, oficio del Ministerio de Obras Públicas, León Pereyra Camacho contra la suc de Simón Moyano, concurso voluntario de José de Melli, José Camacho contra la suc de Doroteo R. Diago, sucs de Antonio Gagliardi y Francisco Descalzi de Gagliardi, suc de Señorina María de Soza de Dacosta, suc de Santos Leira, suc de Pedro Rivero, oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones, Silvano Correa y otros contra Francisco Noriega.

Interlocutorias — Suc de José Gabriel Urdampilleta, suc de José Rufino Duarte, Manuel Berdía, Genaro Santos, Ramón Aguiar, Fernando Mariño, Ramón López, Lucas Subiría, Agustín Soliño y Enrique Alarma y otros contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarín y otros.

Definitivas—El doctor don Isaac Gil contra doña María Ginons de Rojo y doña Luisa Rojo.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO GAVALDA Y PONS.

Día 24—Trámite—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero inc del doctor L. Castagnetto, idem inc con J. A. de Freitas, J. Gonzáles, suc J. Fobias, suc A. Ignacio Uriarte, concurso C. Olmedo, I. Etchart contra el doctor V. Rappaz, suc M. Olavide de Beyler, suc L. Tey, suc F. Zanotta, suc P. Mesnich y Fraser, suc E. Tuigo, suc P. Rafael Piatti y otros, suc. E. D. Caminda, sucs. E. A. Brandi, R. Barona contra O. Santos, sucs. G. Monzon y J. I. Suárez, inc. D. Terra contra A. Campo, suc. A. Ameglino, Irene R. Fonseca y otros, suc. L. A. Pons, suc. J. L. D. de Tacuarembó en causa sucs. A. Inchambe con intrusos, suc. M. Fleurquin, inc. sec. D. M. Martínez, M. I. Iturralde y M. R. de Borro por los nombres María Julia, María Emma y Héctor Iturralde, suc. J. Arrizabalaga, suc. D. García de Stewart, sec. C. Rebentós de Boela, suc. D. Latorácia, S. César con G. Schlapobli, suc. L. A. Pons, Irene y Ramona Fonseca y otros, sucs. P. J. da Rosa y F. N. de Moraes de da Rosa, suc. P. Berrocoirigoin, sucs

De haciendas marca
HEREFORD Y DURHAM
De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cañada Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana Departamento de la Colonia.

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

Atención criadores: El remate año 1907 será la única ocasión de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende más sino animal particularmente y se sacará á remate todo lo desti nado á los reservados para el año.

Se venderá todo el reservado de la Estancia Campana de 1905: incluso el de los planteles. Sólo se t an reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
900 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
900 » Hereford » 3 » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
600 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de puros Yorkshire, sin liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
800 corderos Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vaquillonas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » puros de origen.
50 corderos Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 potrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 4 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon á Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo

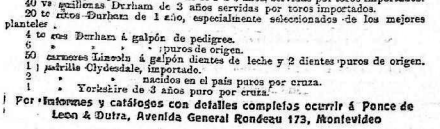

El tren expreso partirá de la estación Central el día 12 á las 6 a. m., y parará habiendo pasageros en Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Mal Abrigo y Colonia Suiza, llegando á 6 en Luis próximamente á las 11 a. m.

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran basura.

P. MAÑE Y C.ª
Calle Graciada, N.° 123

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la propiedad de altos, calle Soriano Nros. 30 y 32, entre Ciudadela y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 8.000 pesos. Produce 58 pesos.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente Septiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 65 de frente por 13 m. 55 de fondo, caño maestro y adoquinado pagos.

Se compone de casa de familia en los altos y un almacen en los bajos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1944-S. 14.

José B. Gomensoro

HOY

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 83, entre 25 de Mayo y Cerrito — inmejorable.—Venta en la misma en la base de 10.500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Septiembre, á las 5 de la tarde, remataré esta finca distante 18 metros de la calle 25 de mayo, con un terreno de 10 m. 75 de frente, formando un área de 365 metros. Caño maestro, adoquinado, verada y medianeras pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio del venta. 1945-S. 14.

José B. Gomensoro

Casa de hierro Chubb's
5 paneaux Gobelines
36 doz. ramos flores artificiales
CON AVERIA
EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

A B-582-4 cajón 1 caja de hierro Chubb's con muy poca averia.

L P-34-1 cajón 6 paneaux Gobelines.

C. H.—1 cajon 36 doz. ramos flores artificiales.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1962-st.19

José B. Gomensoro

Florida número 62 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Produce 130 pesos mensuales.

En la misma altura. Próximo á la Dársena número 2, que viene á valorizarla mas.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Setiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 58 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Se compone de:

Altos—16 piezas y demás comodidades.

Bajos 11 piezas, 3 patios, algibe y demás servicio.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1946-S. 14.

José B. Gomensoro

Una gran caja de hierro

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 27 de Setiembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Una rica caja de hierro con pedestal armario de madera con dos puertas, llaves garantizadas, cada compartimento con sus llaves distintas. Completamente nueva.

Venta en oro sellado, á recibir y pagar al dia siguiente. 1951-st.23

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquin Requena

A 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato:

Solar N.°	1-11m40	por	14m.40	área	165m10
» »	2-10 »	»	14 » 60	»	145 » 25
» »	3-10 »	»	24 » 0	»	245 » 75
» »	4-13 »	»	34 » 60	»	450 » 45
» »	5-10 »	»	12 »	»	127 » 50
» »	6- 5 »	»	12 »	»	124 » 35
» »	7-10 »	»	21 » 40	»	214 »
» »	8-10 »	»	31 » 40	»	314 »

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquin Requena.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1912-st.14

José B. Gomensoro

Una soberbia propiedad

Valiosa ubicación, espléndida área.—La magnífica esquina Colón y Piedras.—1013 metros cuadrados. Base 50.000 pesos.—Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 2 de octubre, á las 4 de la tarde, remataré con la base antedicha, esta magnífica esquina que mide 27 m. 275 de frente á la calle Colón números 44 al 56 y 37 m. 15 de frente también á la calle Piedras números 100 al 110. Area 1013 metros 18 dec. cuadrados.

Produce actualmente 3.000 pesos anuales alquilada, muy barata á los distintos negocios que la ocupan. Restaurant 65 pesos, panadería 40, cambio, cigarrería y salón de instrucción 80 pesos, lojalería 15 pesos, escritorio 35 pesos, casita baja 25 pesos. Fácilmente puede producir 4000 pesos, dada la excelencia de este paraje, tan próximo al puerto y en la calle de acceso obligada á el. Caño maestro y adoquinados pagos.

Visítese la propiedad para formarse idea de su importancia.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 1973-st.21.

Julio B. Alvarez

150 caballos de tiro selectos—Vagones abiertos cerrados—Por cuenta de la Sociedad "La Transportadora"—En la estación de Sud, calle Durazno esquina Gaboto.

EL VIERNES 27 del corriente á la 3 de la tarde venderé á la mas alta oferta:

150 caballos de tiro elejidos, sin caballos de primer orden.

Vagones abiertos y cerrados en perfecto estado.

El pago y entrega se hará de inmediato.

NOTA—La empresa saca esta oferta particular porque ó mas caballos antes del remate. 1978—t.23

Alberto Salvagno y J. Julien

JUDICIAL

Al mejor postor. Tres espléndidos solares de terreno, situados á los fondos de las quintas del señor doctor Romeu, Comas, y á los costados de la de Aguirre. A 70 metros más ó menos del camino Burgues. Calle Vecinal esquina Progreso. Un gran galpon y dos piezas de material. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 6 de octubre, á las 4 y 30 de la tarde, venderemos al mejor postor tres espléndidos solares de terreno, con los mejores que contiene y con arreglo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Teresa Agosteno contra José Guerra, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 6 del entrante octubre, á las 4 y 1/2 de la tarde, en los lugares de sus márcadas, y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno contiguos, con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la jurisdicción del Reducto, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 1, 2 y 3 de la fracción letra C, compuestos los dos primeros de una área total de 719 metros 91 decímetros 52 centímetros, 149 milímetros, deslindados así: 41 metros 45 centímetros al norte lindero con el solar 3; 33 metros 55 centímetros de frente al sur, á calle de 14 metros de ancho; 19 metros 90 centímetros al este, lindando con la Sociedad Inmobiliaria; y 20 metros de frente al oeste sobre calle de 12 metros de ancho; y el solar 3 mide 19 metros de frente al este sobre calle de 12 metros de ancho; 10 metros 75 centímetros en el fondo al oeste, lindero con la sociedad nombrada, 41 metros 87 centímetros, en el lado sur, lindero con el solar 4 de Gerardo Notaro y 41 metros 65 centímetros en el norte, lindero al solar número 2, encerrando este último una área superficial de 429 metros 6 decímetros cuadrados. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá abonar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 989 del código de P. Civil y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, setiembre 16 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1972-st.21.

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Lay situada en la calle 18 de Julio núm. 529 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez Lto. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Lay todas las existencias de la botica, armazones, mostradores, fondo de calle, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 4 p. m. 2000-st.19

Vicente Lubrano y Ca.

Avenida 18 de Julio 354 entre Convención y Vi

EL MARTES 24 y SÁBADO 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, remataremos toda clase de mercaderías comestibles, medias, pañuelos, toallas, colchas, servilletas, bandejas, relojes, cuadros, lanzas, muebles, etc.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 6 1/2 de la mañana anunciaremos los grandes remates cuatrienales (hora de feria) con toda clase de mercaderías.

El mismo domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Reducto 321.

1953-st.17

Victorica y Muñoz

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Esta campo consta de 2.700 cuadras, es de excelentes condiciones para pastoreos é invernadas, no tiene pedrera, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por mas informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuí 215 y 257.

Recomendamos esta venta á los que desean un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que quedando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitara una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Muñoz

135 c.... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo fértil, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de alamos y sauces, buenos aguadas, dando el fondo del campo al rio Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c.... que antes fueron sembrados.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 350 anual.

La carretera en construcción al paso de Parhe pasa muy inmediato á este campo.

Títulos buenos. Por mas datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó al nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11.

Ponce de León y Dutra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RONDEAU

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SETIEMBRE de 1907 a las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2461 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1—Sobrebia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.

Lotes núm. 2 y 3—Sobre la calle Venezuela con 493m80 cada uno.

Lote núm. 4—Esquina Cuareim y Venezuela con 486m14.

Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mas informes y planos ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 173, Montevideo. 1936-st.13

Calixto Giorello

JUDICIAL—De 44 hectáreas campo florido al lado del pintoresco pueblo de Pan de Azúcar (Dep. de Maldonado), véase el siguiente edicto:

REMATE AL MONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el día 10 de Octubre entrante á las 3 de la tarde, en las puertas de este juzgado, por el rematador don Calixto Giorello, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno, situada en la sección de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta su superficie de cuarenta y cuatro hectáreas, diez mil setecientos veinte y ocho metros, sesenta decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Luis Tardío y la sucesión Julián Fernandez; por el Sud, con terreno que se adjudicará á la señorita America D. Hernández; al Este, con camino público; al Oeste, con don Luis Tardío y don Francisco Tardío, cuyo terreno pertenece á las sucesiones de don Clemente Hernández y doña Manuela Miranda de Hernández. Se previene que la venta se hará por un precio no menor de cuarenta pesos cada hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta y que la escritura de compra, será de cargo del comprador.—Guadalupe, Septiembre 18 de 1907.—Sebastian Sagarra. 1968-st.21

Ernesto Giambruno

Importante remate. Al mejor postor. De 7 propiedades en la calle 8 de Octubre. Dos espléndidas esquinas, una á Cerrito y otra á Cibils. Por separación de condominio y partición de herencia. Por cuenta y orden de la sucesión de don Francisco Viña. Con venta judicial.

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 p.m. daré principio á la venta de estas siete propiedades, edificadas en el punto mas sano y más importante de la gran Avenida 8 de Octubre.

El remate se hará al mejor postor y se efectuará por partición de herencia y por no ofrecer cómoda división, la venta se hará en la siguiente forma.

Lote núm. 1—La propiedad calle 8 de Octubre núm. 318, con 10 m. 737 1/2 mill. por 42.95 equivalentes á 12 1/2 x por 50 x. Con buenas piezas, patio zaguan, 3 ventanas, patio, algibe, cocina y letrina, gran fondo para jardin. Renta mensual $ 14 de renta.

Lote núm. 2—La propiedad del grande Larrañaga y 8 de Octubre con 19 m. 12 cs. de frente á Larrañaga núm. 380 por 37 m. 50 de fondo; área total 253 m. 00, compuesta de 6 piezas, gran patio, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, jardin al fondo, frente moderno con buen zaguan y tres balcones á la calle, buena edificación con tirantería de fierro, produce $ 32.50 de renta mensual.

Lote núm. 3—La propiedad contigua á la anterior núm. 301 con el mismo frente y 37 m. 50 de fondo, edificada con un área de 224 m. 13 cs., las mismas comodidades que la anterior, no tiene algibe, con aguas corrientes, tiene también un buen jardin y está edificada con tirantería de fierro é igual á la anterior, produce $ 32.50 de renta mensual.

Lote núm. 4—La propiedad contigua á la anterior núm. 383 con 10 m. 77 cs. de frente por 40 m. de fondo, área total 447 m. 50 cs., con ocho grandes piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, plaza grande para servicio, dos patios, terreno para jardin, algibe, aguas corrientes, edificación con tirantería de hierro á la moderna, cancelas, zaguan y tres balcones á la calle. Produce $ 30 de renta mensual.

Lote núm. 5—El gran edificio esquina 8 de Octubre y Larrañaga, compuesto por un almacén, una tienda y una zapatería, con grandes almacenes para dichos negocios, fondos, galpones, zaguan independiente con cinco piezas para familia, gran patio, cocina, letrina con caño maestro pago, etc., etc. Produce $ 44.50 de renta mensual y tiene de frente á 8 de Octubre 24 m. 10 cs. y á Larrañaga 21 m. 40 formando un área de 514 metros 20 cs.

Lote núm. 6—La propiedad ocupada por la Herrería con un frente á 8 de Octubre de 15 m. 30 cs. por 22 m. de fondo, área total 341 m. 80; tiene un gran galpon, dos piezas para familia, cocina, letrina con caño maestro pago, recibiendo la servidumbre de todas las propiedades, puerta, ventana y gran portón á la calle. Produce $ 18 de renta mensual.

Lote núm. 7—La propiedad esquina 8 de Octubre y Cibils con un área de 322 m. 28 mils., con casa para negocio, con almacén, trastienda, con zotano, altillo, cuarto para enfermos, zaguan independiente para la casa de familia que se compone de cinco piezas, cuarto para servicio, cocina, letrina, gran algibe, patio y un fondo todo empedrado donde hay otra pieza. Produce $ 25 de renta mensual.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos buenos se encuentran á disposición de los interesados en la escribanía del señor Damaso A. Orosa, calle Ituzaingó núm. 305 de 1 á 5 p. m. donde también podrán ver el plano del grupo de propiedades de la esquina 8 de Octubre y Larrañaga, hecho recientemente por el señor ingeniero don Demetrio Cina.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. La renta que producen las propiedades es rigurosamente cierta, manifestando que dicha renta no ha sido rebajada con la nueva alza de alquileres y también redituando lo mismo que en épocas de bajas.

Por más datos: Buenos Aires núm. 308 de 1 á 5 p. m. Los interesados pueden visitar las propiedades de 3 á 5 p. m. 1969-st.21

B. T. CARLEVARO

Campos y Haciendas

JUDICIAL JUDICIAL

Excepcional Remate

EN CONCORDIA

El importante establecimiento ganadero

DE LA

Sucesión de EDUARDO BROWN

El día 6 de Octubre, á las 9 a. m. — En mi Escritorio

234, CALLE 1.° DE MAYO, 234

Campo de pastoreo en el distrito de Basualdo, Departamento Feliciano, á pocas horas de dicho pueblo, y por donde pasará el ferrocarril proyectado por el Excmo. Superior Gobierno Nacional—El campo se compone de 5781 hectáreas, divididas en cuatro potreros totalmente alambrados, con montes vírgenes de ñandubay y otras maderas.

Base de venta 45 ps. hectárea

3.500 cabezas de ganado vacuno de cría, 300 á 400 novillos de 3 y 4 años, 4.500 ovejas cruza Romney Marsh sin esquilar, é infinidad de caballos, potros y yeguas, cuya base de venta lo establece el siguiente:

EDICTO—Por disposición de S. S. el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de este Partido Judicial, doctor don José R. Balloré, se hace saber á los interesados que por el martillero don BARTOLOMÉ T. CARLEVARO, se procederá á la venta pública subasta de los bienes siguientes:—Lo Un campo de pastoreo en el Distrito Basualdo, departamento de Feliciano con una superficie de SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNA HECTÁREAS, entre los límites siguientes: al norte, el río Guayquiraró al sur el arroyo Mesa; al este el arroyo Chañar y resta al norte ochenta y un grado de cuatro minutos; Oeste mil trecientos metros y norte cinco grados un minuto Oeste cuatro noventa y nueve metros; al Oeste, con Froilan Romero, rectas al Sud cuarenta y siete grados doce minutos; Este, ocho mil doscientos tres metros y Sud, seis y cuatro grados cinco minutos; Oeste, cuatro mil ochocientos treinta metros; siendo la base de venta la de CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL LA HECTÁREA.—Lo MIL Vacunos de cría más ó menos, considerándose como de cuenta todo lo que camina en el momento del retiro del ganado, por el comprador,—base de venta DIEZ Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—3.o TRECIENTOS Á CUATROCIENTOS NOVILLOS, siendo doscientos cuarenta de cuatro años y el resto de tres años, con base de TREINTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—4.o CUATRO MIL OVEJAS, más ó menos, cruza Romney Marsh con lana, la venta se efectuará considerándose de cuenta todo lo que camina, en el momento de ser retirado el ganado por el comprador,—con la base de CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—5.o CIENTO CINCUENTA OCHO caballos, con la base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—6.o CUATRO POTROS con base de VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNO.—CIENTO SIETE YEGUAS con base de OCHO PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNA. La presente subasta ha sido decretada con fecha de ayer en el juicio testamentario de DON EDUARDO BROWN, cuya sucesión pertenecen los bienes relacionados y cuyos autos se encuentran radicados en la secretaría á cargo del infrascripto. El remate decretado se efectuará en esta ciudad el día seis del entrante mes de Octubre á la hora y en el paraje que el rematador mas abajo indique al público, con la debida anticipación, y teniéndose por bases las respectivamente indicadas. Se hace saber así mismo que los títulos de propiedad del campo se encuentran en secretaría á disposición de los interesados; que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno de los licitadores por insuficiencia de dichos títulos y que tienen la obligación de entregar al martillero en el acto de la compra el diez por ciento en seña y en dinero efectivo.—Concordia, Setiembre 20 de 1907.—EDUARDO CABRAL, secretario.

ESTAS VENTAS SON AL CONTADO

Los compradores pagarán la comisión legal del rematador, 1 o/o sobre los inmuebles y el 3 o/o sobre los semovientes.

Concordia, Septiembre de 1907. 1954 Stb. 21.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NÚMERO 81

El martes 24, miércoles 25 y viernes 27 de septiembre

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano, cuyo detalle se dará por carteles.

1966 stb. 20.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147 y 149

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Un nuevo, rico y variado surtido de mercaderías para la estación entrante. Recomiendo puntual asistencia.

AL MISMO TIEMPO

Un surtido completo de ponchos extranjeros

1989 stb. 21.